



Expte. N° 26668

Santa Fe, 28 de junio de 2016

VISTAS estas actuaciones por las que **Marcela Alejandra Mai**, solicita cambio de plan de estudios de las carreras Profesorado en Biología y Licenciatura en Biodiversidad, y

CONSIDERANDO que el Departamento de Alumnado informa que el alumno se encuentra en calidad de activo en la mencionada carrera.

Que Secretaría Académica aconseja atender favorablemente el pedido y recomienda el cambio al plan de estudios 2008.

POR ELLO y teniendo en cuenta lo dictaminado por la Comisión de Enseñanza, como así también lo acordado en sesión ordinaria en el día de la fecha

**El Consejo Directivo de la
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS**

Resuelve:

ARTICULO 1º.- Acordar cambio al plan de estudios 2008 de las carreras Profesorado en Biología y Licenciatura en Biodiversidad, a **Marcela Alejandra Mai** (DNI n° 23.358.340)

ARTÍCULO 2º.- Inscribase, regístrese, dése conocimiento Secretaría Académica y pase al Departamento de Alumnado a los fines pertinentes. Cumplido, archívese.

RESOLUCION "C.D." N° 255/16